

“GALARDÓN MARÍA PATRICIA MUNGUÍA CHÁVEZ” CONVOCATORIA

Objetivo

Reconocer el trabajo, esfuerzo, trayectoria y alcance social de las distintas mujeres del municipio de Tuxpan Jalisco, en los distintos campos de acción en el que han logrado desarrollarse exitosamente.

Bases

- 1.- Ser originaria de Tuxpan, Jalisco, y/o alguna delegación o agencia, o haber radicado los últimos 5 años en el municipio y tener trascendencia en la vida diaria del municipio en la categoría que haya sido postulada.
- 2.- Contar con al menos 16 años cumplidos a la fecha de la publicación y no tener límite de edad para participar.
- 3.- Presentar Currículum Vitae en donde se explique el motivo del porque se postula en esa categoría.
- 4.- Acompañar su Currículum vitae con documentos que acrediten su estancia y evidencias comprobatorias.
- 5.- Las personas podrán participar a propuesta de cualquier ciudadano de Tuxpan, Jalisco, o a propuesta propia; siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria.
- 6.- Cualquier ciudadano de Tuxpan, Jalisco, puede proponer a una o varias participantes en las categorías de la presente convocatoria.

Fecha de entrega/inscripción

La presente convocatoria se encuentra vigente a partir del día de su publicación hasta el día 23 de febrero del 2024.

La inscripción se llevará a cabo en Secretaría General, de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Proceso de selección

Una vez recibidas las nominaciones serán revisadas y analizadas por la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, y aprobadas por el Pleno del

Ayuntamiento en sesión ordinaria o extraordinaria, así como también se dará difusión de dichas postulaciones mediante la página oficial del ayuntamiento. En el sentido de no presentarse alguna propuesta o se cumpla con los requisitos se podrá omitir algunas de las categorías.

Categorías

Mujeres con lucha social: Mujeres sobresalientes que ha impulsado la acción a favor de la igualdad de género, promoviendo sus derechos.

Artes: Mujeres destacadas por sus obras artísticas y su labor en la promoción de actividades para preservar las costumbres y tradiciones en el que proyecten su talento, esencia y cualidades.

Ciencia: Mujeres que han destacado en la contribución notable a la ciencia, su estudio crítico y racional acorde a las necesidades de la sociedad y los desafíos cotidianos.

Salud y bienestar: Mujeres que por su vocación de servicio, investigación o aportaciones para la atención y promoción de la salud.

Campo: Mujeres que por su actividad y desempeño en el área rural han logrado trascender en la economía de la sociedad.

Deportes: Mujeres prominentes en el área deportiva que han obtenido reconocimientos y se han destacado por la promoción y apoyo del deporte en la sociedad.

Emprendedurismo: Mujeres destacadas en creación y mejoras vinculadas a nuevos negocios, que generan y promueven el autoempleo.

Mujer indígena: Mujeres que por su trayectoria se han destacado en la lucha y defensa de los derechos de los las mujeres indígenas y han promovido nuevas oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Bienestar incluyente para todas y todos